

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

LA NOCHE BUENA DEL POETA

«En un rincón hermoso de Andalucía hay un valle ríseo... ¡Dios lo bendiga! Que en ese valle tengo amigos, amores, hermanos, padres.»

Hace muchos años,—¡como que yo tenía siete!—que al oscurecer de un día de invierno, y después de rezar las tres Ave Marías al toque de oraciones, me dijo mi padre con voz solemne:

—Pedro, esta noche no te acostarás a la misma hora que las gallinas; ya eres grande y debes cenar con tus padres y con tus hermanos mayores. Esta noche es Noche buena.

Nunca olvidaré el regocijo con que escuché aquella palabra.

¡Yo me acostaría tarde! Dirigi una mirada de desprecio a mis otros hermanos más pequeños que yo, y me puse a discurrir el modo de contar en la escuela, al otro día de Reyes, aquella primera aventura, aquella primera disipación de mi vida.

II

Eran ya las ánimas, como se dice en mi pueblo.

¡En mi pueblo: a noventa leguas de Madrid: a mil leguas del mundo: en un pliegue de Sierra Nevada!

¡Aún me parece veros, padres y hermanos!

Un enorme tronco de encina chisporroteaba en medio del hogar: la negra y ancha campana de la chimenea nos cobijaba; en los rincones estaban mis dos abuelas, que aquella noche se quedaban en casa a presidir la ceremonia de familia; en seguida se hallaban mis padres; luego nosotros y, entre nosotros, los criados...

Porque en aquella fiesta todos se presentaban en la casa, y a todos debía calentarnos un mismo fuego.

Recuerdo, sí, que los criados estaban en pie y las criadas acurrucadas o de rodillas. Su respetuosa humildad les vedaba ocupar asiento.

Los gatos dormían en el centro del círculo, con la rotilla vuelta al fuego. Algunos copos de nieve caían por el cañón de la chimenea: ¡por el camino de los duendes!

¡Y el viento sibaba a lo lejos hablando de los ausentes, de los pobres, de los caminantes!

Mi padre y mi hermana mayor tocaban el arpa; yo les acompañaba, a pesar suyo, con una gran zambamba que había fabricado aquella tarde con un cántaro roto.

¡Conocéis la canción de los aguinaldos, la que se canta en los pueblos del lado oriental del picacho Veleta?

Pues a esa música se redujo nuestro concierto.

Las criadas se encargaron de la parte vocal, y cantaron coplas como la siguiente:

Esta noche es Noche-buena y mañana Navidad; saca la bota, Maris, que me voy a emborrachar.

Y todo era bullicio; todo contento: los roscos, los mantecados, el alajú, los dulces hechos por las monjas, el rosoli, el aguardiente de ginsas circulaban de mano en mano... Y se hablaba de ir a misa del gallo a las doce de la noche, a los Pastores al romper el alba, y de hacer sorbete con la nieve que tapizaba el patio, y de ver el Nacimiento que habíamos hecho los muchachos en la torre.

De pronto, en medio de aquella alegría, llegó a mis oídos esta copla, cantada por mi abuela paterna:

La Noche-buena se viene, la Noche-buena se va, y nosotros nos iremos y no volveremos más.

A pesar de mis pocos años, esta copla me heló el corazón.

Y era que se habían desplegado súbitamente ante mis ojos todos los horizontes melancólicos de la vida.

Fué aquel un rapto de intuición impropio de mi edad, fué un milagroso presentimiento, fué anuncio de los inefables tedios de la poesía, fué mi primera inspiración. Ello es que vi con una lucidez maravillosa los tristes destinos de aquellas tres generaciones allí reunidas y que constituían mi familia. Ello es que mis abuelas, mis padres y mis hermanos me parecieron un ejército en marcha, cuya vanguardia entra ya en la tumba, mientras que la retaguardia no había acabado de salir de la cuna.

¡Y aquellas tres generaciones componían un siglo!

¡Y todos los siglos habrían sido iguales! ¡Y el nuestro desaparecería como los otros, y como todos los que vinieron después!

La Noche-buena se viene, la Noche-buena se va...

Tal es la implacable monotonía del tiempo, el péndulo que oscila en el espacio, la indiferente repetición de los hechos, contrastando con nuestros leves años de peregrinación por la tierra...

¡Y nosotros nos iremos y no volveremos más!

¡Concepto horrible, sentencia cruel, cuya claridad terminante fué para mí como el primer aviso que nos daba la muerte, como el primer gesto que me hacía desde la penumbra del porvenir!

Entonces desfilaron ante mis ojos mil Noches buenas pasadas, mil hogares apagados, mil familias que hablan cenado juntas y que ya no existían; otros niños, otras alegrías, otros cantos perdidos para siempre, los amores de mis abuelas, sus trajes abolidos, su remota juventud, los recuerdos que les asaltarían en aquel momento; la infancia de mis padres, la primera Noche buena de mi familia; todas aquellas dichas de mi casa anteriores a mis siete años... Y luego adiviné, y desfilaron también a mis ojos mil Noches buenas más, que vendrían periódicamente, robándonos vida y esperanza; alegrías futuras en que no tendríamos parte todos los allí presentes,—mis hermanos que se esparcirían por la tierra; nuestros padres, que naturalmente morirían antes que nosotros; nosotros solos en la vida; el siglo XIX sustituido por el siglo XX; aquellas brasas hechas cenizas: mi juventud evaporada, mi ancianidad, mi sepultura, mi memoria póstuma, el olvido de mí; la indiferencia, la ingratitud con que mis nietos vivirían de mi sangre, reirían y gozarían, cuando los gusanos profanarían en mi cabeza el lugar en que entonces concebía todos aquellos pensamientos...

Un río de lágrimas brotó de mis ojos. Se me preguntó por qué lloraba; y como yo mismo no lo sabía, como de manera alguna hubiera podido explicarlo, interpreté que tenía sueño, y se me mandó acostar...

Lloré, pues, de nuevo con este motivo, y corríeron juntas por consiguiente mis primeras lágrimas filosóficas y mis últimas lágrimas pueriles, pudiendo hoy asegurar que aquella noche de insomnio, en que oí desde la cama el gozoso ruido de una cena a que yo no asistía por ser demasiado niño (según se creyó entonces), o por ser ya demasiado hombre (según sospecho yo ahora), fué una de las más amargas de mi vida...

Al cabo debí dormirme, pues no recuerdo si quedaron o no en conversación la misa del Gallo, la de los Pastores, y el sorbete proyectado.

P. A. de Alarcón.

(Cosas que fueron.)

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas

Dr. Allart, 38 Teléfono, 99.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 22 (22).

En el Congreso

En la sesión de hoy en el Congreso habló el diputado por Tenerife señor Domínguez Alfonso, quien pidió que, teniéndose en cuenta la importancia del ferrocarril circular de Tenerife, sirva como base para la red de la isla.

Las Cortes

En la misma sesión de hoy fué leído el decreto en virtud del cual quedan cerradas las Cortes, comenzando las vacaciones parlamentarias.

Crisis

Cada día se acentúa más la inminencia de una crisis ministerial.

Inquietud

La inquietud entre los políticos aumenta.

Mesa.

(Hasta la hora de entrar en prensa esta edición no han llegado a nuestro poder los demás despachos telegráficos correspondientes a esta sección.

Vaya usted a saber dónde andarán.)

SÍ ES EXACTO

La Opinión dice en su número de ayer, que no es exacto, como sostienen algunos diarios locales —entre los cuales se halla El PROGRESO—, que en Tenerife se sienta un hondo pesimismo ante la próxima elección del Cabildo insular.

Otras consideraciones agrega el colega, respecto a los procedimientos políticos que vienen observándose actualmente, a las cuales hemos de oponer algunos reparos. Vamos por partes.

Tratando de convencernos de que aquí no existen pesimismo respecto a la elección de los Cabildos y de que hay quien se ocupa en la designación de candidatos a capitulares, el colega nos da a conocer una candidatura. Nada demuestra con esto, sino que algunos elementos políticos se ocupan en el asunto, cosa que ya sabemos. ¡Apenas si los conservadores se agitan y bullen para obtener puestos en el Cabildo! Hasta el funesto Cierva anda mezclada en el asunto.

El colega no nos ha entendido. No era a los políticos a quienes nos referíamos. Al decir que se sentían pesimismo respecto a esa elección, aludíamos al pueblo, y bien claro lo expresábamos en el siguiente párrafo de nuestro fondo del viernes:

«El pueblo se ha convencido de que aquí, en Canarias, lo mismo que sucede en la mayoría de las regiones españolas, no se hace lo que él quiere, sino lo que le place a los caciques, llámense éstos como se llamen, militen en el bando en que militaren.»

Eche La Opinión una ojeada hacia los elementos populares, y se convencerá de que éstos ven llegar con la mayor indiferencia el momento de elegir el Cabildo insular. Y esa indiferencia tiene sus motivos, que ya hemos expresado y que por esa razón creemos inútil repetir. Y esa indiferencia es la que nos inclina a creer que ahora, como en otras muchas ocasiones, los caciques van a manejárselas a su antojo, eligiendo un Cabildo hechura suya, creado a su imagen y semejanza, en el que casi todos los elementos que lo integren estarán al servicio del caciquismo.

Dice también el colega, que desde que se destruyó el conservador-leonino y el partido liberal ejerce la hegemonía política, en Tenerife no existe caciquismo. La Opinión es parte interesada y no podía decir otra cosa. A no estar atacado de idiotéz o locura, nadie tira piedras a su propio tejado. Pero, sobre todas las afirmaciones de los interesados, están los hechos, y éstos no admiten duda.

Añade el diario liberal:

«¿Se hace referencia, acaso, a la visita de inspección al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz? Pues ella no ha respondido más que al nobilísimo propósito, en parte conseguido, de comprobar las concretas denuncias que varios vecinos de aquel pueblo elevaron al Sr. Ministro de la Gobernación, contra la administración municipal del expresado Ayuntamiento. Y ya comprobadas totalmente esas denuncias, el castigo, ahora suspendido por consecuencia del período electoral, no se hará esperar.»

¡Mal argumento ha buscado La Opinión para rebatir nuestras afirmaciones! ¿Es que no vimos, hace algún tiempo, a los mismos elementos que hoy acusan—creemos que con razón—de inmoral la gestión de algunos Concejales

del Ayuntamiento del Puerto, no vimos a esos mismos elementos acusar de inmorales a otros Concejales de aquel Ayuntamiento, que hoy merecen todas las simpatías de los acusadores de unos y otros? ¿En qué quedamos? ¿Eran inmorales los de ayer? ¿Lo son los de hoy? Importa mucho aclarar este asunto, si se pretende que modifiquemos nuestra opinión sobre los procedimientos políticos que vienen observándose. Además, no nos tendrá La Opinión por tan cándidos en materias políticas, que no sepamos que esos mismos Concejales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz a quienes hoy se acusa de inmoralidad, entraron en aquel Municipio por la puerta falsa que les abrieron los mismos elementos que hoy les combaten. No somos tan cándidos. Verdaderamente en aquel tiempo marchaban unidos los perseguidos de hoy—repetimos que creemos que con razón—y sus actuales acusadores.

¿Hay inmoralidades, se viene ejerciendo un caciquismo repugnante en el Municipio del Puerto? ¿Y quién tiene la culpa sino los que facilitaron los medios de que esas inmoralidades se ejercieran? Sobre este punto oíríamos con mucho gusto el parecer de La Opinión.

Formula el colega la siguiente interrogación, y seguidamente la responde a su gusto:

«¿Se han hecho, por ventura, en Canarias, elecciones en que no haya entrado, como ahora, la presión oficial? Cada candidato ha luchado libremente con la fuerza de que ha dispuesto y ha triunfado si sus fuerzas fueron de más importancia que las del adversario.»

No tenemos pruebas terminantes de lo contrario, y como tampoco podemos dar crédito a lo que dicen los conservadores con respecto a la elección del Hierro, nos abstendremos de formular rotundas acusaciones; pero, confesamos que no creemos sea verdad en absoluto lo que dice La Opinión. Y no lo creemos, porque tenemos visto que siempre los periódicos de la situación defienden a las autoridades, aunque éstas sean el propio Comeage, hacen aparecer como embusteros a sus contrarios, y dan la razón a los caciques aliados al poder. Y ya sabemos cuál es la razón de los caciques y cuál la moralidad política y la imparcialidad de todos los Comeages habidos y por haber...

A mayor abundamiento, podríamos citar el siguiente suelto que publica Las Canarias de Madrid, en su número de 19 del actual.

«Las elecciones en el Hierro.—El telegrama oficial anuncia el triunfo del candidato liberal, que apoyaba el Gobernador, D. Antonio Izquierdo.»

¿Qué quiere decir eso de apoyos gubernativos?... ¿Cómo interpreta esas palabras La Opinión?

No nos ha convencido, pues, el colega, en ninguno de los particulares que trató en su artículo de ayer, y crea que no es por falta de voluntad en nosotros, sino por debilidad de argumentos, por carencia de pruebas en él.

Acaso nos responderá que no trataba de convencernos. Tenemos descontentada esta respuesta; pero, con ella no probará sino que carece de razones para discutir, y todo cuanto nosotros hemos afirmado continuará en pie.

Clima de esta Capital

Día 23 de Diciembre
Temperatura máxima a la sombra 19'3
Mínima 16'2
Oscilación. 3'1

Impuestos sobre el alumbrado

He aquí el proyecto de ley aprobado definitivamente modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado.

«Artículo 3.º El impuesto que grava el consumo de gas, de electricidad y de carburo de calcio, se ajustará, desde 1.º de Enero de 1913, a las siguientes bases:

1.º Se eximirá del tributo el consumo de gas para la calefacción, usos domésticos e industriales. La electricidad que se consume con igual destino, seguirá exenta. Cuando por existir contador único no sea posible separar la cantidad de fluido consumido para alumbrado y para calefacción, se considerarán libres del impuesto los primeros 10 metros cúbicos.

2.º El tipo del gravamen será:

a) Para el gas y electricidad, el 17 por 100.

b) Para el carburo de calcio, 0'05 por kilogramo.

3.º Se concederán descuentos para el pago del impuesto sobre el consumo de alumbrado propio en sus fábricas a los productores y distribuidores de energía o gas, tomando como base el precio de costo a que le resulte el kilovatio o metro cúbico de gas, justificado debidamente. Cuando no se justifique se tomará como precio de costo el unitario más bajo a que vendan a sus abonados, ya sea para fuerza o para alumbrado.

El tipo de imposición será el 50 por 100 de las cuotas que rijan para el consumo particular. Los Ayuntamientos seguirán tributando como hasta ahora por el fluido eléctrico destinado a alumbrado público.

Continuarán en vigor los preceptos relativos a este impuesto de las leyes de 28 de Junio de 1898 y 28 de Marzo de 1900, en cuanto no se opongan a las bases contenidas en este artículo.

Los tipos de recargo municipal no podrán exceder de 12 por 100 de la cuota del Tesoro en los casos previstos por la primera de las citadas disposiciones, ni del 30 por 100 en los Municipios a que se refiere la segunda.

Palacio del Congreso, 5 de Diciembre de 1912.—Segismundo Moret, Presidente.—Carlos Castell, Diputado Secretario.—Fernando López Monís, Diputado Secretario.

VIDA REPUBLICANA

LEEMOS en la prensa de la Península, que el jefe del partido reformista, D. Melquíades Álvarez, llegará a Barcelona el día 6 de Enero, por la mañana.

Poco después de su llegada se celebrará un "meeting", en el que el señor Álvarez hará uso de la palabra.

Por la noche se le obsequiará con un banquete.

Al día siguiente, acompañado de la plana mayor de su partido, el Sr. Álvarez marchará a Mataró para tomar parte en otro "meeting."

Detendrá en Cataluña ocho días, pues el Sr. Álvarez desea visitar las poblaciones más importantes de la región.

LA LOTERIA

Premios en esta Capital

VARIOS billetes de la Lotería de Navidad vendidos en esta Capital, han salido premiados con 5.000 pesetas.

Entre ellos sabemos del que adquirió la Diputación Provincial.

De los vendidos en la Administración de D. Ernesto Zamorano han salido premiados un décimo que poseía D. Aurelio Hernández, otro que tenía D. Arturo López de Vergara, otro la fábrica de paquitos y algunos más.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'00, por 8
Paris, vista, a 7'15.

NUESTRO CONCURSO PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD BOLETINES RECIBIDOS

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Anteriores, Hoy, TOTAL. Rows are categorized by VIUDAS, CIGARRERAS, COSTURERAS.

Advertencia importante

AUNQUE ya al comenzar nuestro Concurso de premios a la Virtud y a la Laboriosidad, hubimos de advertirlo, creemos conveniente recordar a cuantos tomen parte en aquel empujando votos que el día 25 de los corrientes, a las dos en punto de la tarde termina la admisión de aquellos, quedando definitivamente cerrado el Concurso.

Oportunamente se dará a conocer el resultado, y se anunciará el lugar, día y hora en que se celebrará el reparto de premios a las agraciadas.

EGOS Y COMENTARIOS

DICE Las Canarias, de Madrid, en su edición de 19 de los corrientes: "Triunfo de Las Palmas. - La instancia que presentó D. Benito Pérez Armas pidiendo la suspensión del Reglamento de reorganización de Canarias o la derogación del artículo 41 y otros, hace cinco o seis días que se acordó desestimarla en su totalidad.

"La Real orden, firmada ya, debe agradecerlo Las Palmas a D. Leopoldo Matos, que desde el primer día trabajó con todo empeño en que se desestimase, secundado por los diputados don Luis Morote y D. José Betancort.

"Estos se hallan muy contentos porque dicen que constituye un argumento con el cual no contaban para que en el Reglamento definitivo no haya variación en este asunto."

Dicen los Leonistas

"La elección de Fuerteventura. - Las noticias que por telegrama recibimos conceden el triunfo indiscutible al candidato que siempre señaló la opinión como el de más votos en aquel distrito, D. Jacinto Bravo de Laguna, hijo de Gran Canaria y partidario por ende de la división de la provincia.

"Este era el único aspecto bajo el cual nos preocupaba grandemente la elección de Fuerteventura. La expulsión de toda ingerencia tinerfeña, el desahucio de toda aspiración bastarda, de toda tentativa criminal a separar de nosotros a Fuerteventura para entregarla maniatada a nuestros enemigos de Occidente."

"¡Vaya!... Lleven demandas Leemos en la prensa de Madrid: "Un abogado ha presentado contra nuestro querido colega La Tribuna una demanda civil, a nombre del conde de San Carlos, reclamando 300 000 pesetas de indemnización por estimar injuriosas unas apreciaciones hechas en un artículo publicado por el mismo hace algunos meses."

"El procurador Sr. Leirado ha presentado en el reparto de asuntos civiles de los Juzgados de Madrid una demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre pago de cien mil pesetas, que como indemnización se exige al periódico de Madrid La Tribuna en nombre de un comerciante alicantino, que alza quejilla contra el citado colega por haber éste publicado un suelto que estima injurioso para su decoro y lesivo para sus intereses industriales."

Agua de Fargas Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales. Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Polido, 48.

LOS SUSTITUTIVOS DE CONSUMOS

En la prensa llegada hoy de la Península, hallamos el siguiente suelto, en el cual se encuentra perfectamente explicado lo que se nos participaba en uno de nuestros telegramas de ayer. "El ministro de Hacienda estuvo ayer en la Comisión de presupuestos del Congreso para hacer presente la necesidad de dar en breve dictamen en el proyecto de ley sobre modificación de la de 12 de Junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, a fin de que los Ayuntamientos puedan incluir en sus presupuestos los recursos para el año próximo, y si hubieran de llegar al reparto poder hacerlo teniendo en cuenta las 17 reglas por el proyecto señaladas."

Atención, costureras Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3-Fábrica de paraguas.

DISTRIBUCION DE PREMIOS A NOCHE, a las 9, tuvo lugar en el local donde ha establecido las clases particulares de Enseñanza mercantil, calle del Clavel número 1, nuestro particular amigo don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco de España, el reparto de diplomas a los alumnos que más se han distinguido durante el semestre último y con motivo de concederles los días de vacaciones por las festividades de Navidad.

Concurrieron al acto, que resultó solemne, algunos padres de alumnos premiados, y después de haberse hecho ante ellos, por el Profesor, preguntas a diferentes escolares, que demostraron su suficiencia y los adelantos obtenidos, el señor de la Fuente, les exhortó a que siguieran aplicándose para conseguir hacerse excelentes empleados del Comercio, ramo de la actividad humana que va desarrollándose más y más cada día y con su desarrollo consiguiendo mayor dignificación; a lo que han de contribuir, con sus iniciativas y su cultura, las personas que a ello se dedican.

Les recomendó que asistieran con mayor asiduidad a las aulas que a los lugares de recreo, que deben quedar para los días festivos solamente. Los alumnos premiados fueron: don Manuel Morales González, 1.º premio; don Horacio Salazar Bazto y don Vilhaldó Abreu, Mención honorífica, y diploma de aplicación, don José Rodríguez y Rodríguez, don Luis Bonnet Martínez, don Luis Benítez de Lugo, don José Luis Francos, don José Roque Porcel, don José Martí, don Abel Rodríguez Alonso, don Pedro González García, don Juan Medero Alonso, don Miguel de la Rosa, don Miguel González Quesada, don Manuel Santaella Cayol y don Manuel Díaz Ruño. Damos la enhorabuena a los jóve-

venes premiados y las gracias a don Luis de la Fuente por su atenta invitación tan agradable y edificante acto, y le deseamos muchos triunfos en la meritisima labor de la enseñanza que tantos beneficios reporta al que, dedicándose al Comercio y no pudiendo hacerse titular, encuentra clases donde aprender.

GOBIERNO CIVIL

Ahogada Orotava 21-14.50. Alcalde a Gobernador civil.

A las doce proximamente ayer pereció ahogada en un estanque situado finca San Pablo esta jurisdicción, Candelaria García Pérez, habitante dicho punto, de 48 años edad, dedicada ocupaciones su casa, casada y con 5 hijos. Dicha mujer sufría frecuentes ataques nerviosos que la hacían perder el conocimiento y se ignora si el accidente fué casual o debido a una de esas repentinas pérdidas de razón. El Juzgado trasladóse lugar sucesos e instruye diligencias.

Notas marítimas

Pasajeros Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor italiano Citta di Milano, llevando con destino a Génova y escalas 188 pasajeros procedentes de Barrenquilla, escalas y Ponce.

Aquí dejó 3. Esta mañana fondeó el vapor correo español Delfin, trayendo 12 pasajeros de Cádiz y llevando 4 para Las Palmas. Pocas horas después fondeó el hermoso vapor alemán Henny Wootmann, trayendo 28 pasajeros de Ribí, escalas y Las Palmas y llevando 46 en tránsito.

Carbón Esta mañana fondeó el vapor inglés Blacktor trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Hamilton. Poco después fondearon los vapores franceses La Bayonnaise y Antonio que traían de Cardiff cargamentos de carbón mineral para los almacenes de los señores Cory Brothers y C.ª, habiendo ido primeramente a Las Palmas.

Una hora después fondeó el vapor español Claudio trayendo de Newcastle un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Elder Dempster y compañía. Con cargamentos de carbón mineral con destino a diferentes puntos de América del Sur han fondeado los vapores griegos Spiros Ballianos y Dionysios Strathalas y el inglés Rocke pool.

Cereales Con un cargamento de cereales en tránsito ha fondeado el vapor inglés Duno Law.

Frutos Con un cargamento de frutos para aquí fondeó esta mañana el vapor español Esperanza.

Pescado Esta mañana fondeó el balandro joven Manuel trayendo un cargamento de pescado fresco.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 24 (9.35).

La crisis A pesar de que se afirma cada día más la seguridad de una crisis ministerial, se asegura que éste será planteada después de transcurridas las vacaciones parlamentarias.

Incertidumbre Con respecto al rumbo que ha de tomar la política reina la misma incertidumbre.

Los liberales En los círculos políticos predomina la idea de que los elementos liberales continuarán en el Poder.

Los radicales Los elementos afectos al Partido Republicano Radical han acordado la celebración de varios "meetings" con objeto de pronunciarse contra el advenimiento al Poder de los elementos conservadores.

Entusiasmo Entre los radicales reina gran entusiasmo con motivo de la celebración de estos "meetings", los cuales prometen resultar verdaderos acontecimientos.

Los oradores En estos actos tomarán parte los más prestigiosos oradores del Partido.

Mesa.

Para Pascuas y Año Nuevo

se acaba de recibir las mercancías siguientes: Turrones Jijona, Yema, Alicante, Crema y Fruta; Mazapán de Cádiz, Pasteles Gloria, Peladillas, Caramelos, Confites, Dulces guayaba y membrillo; surtido en licores y vinos; surtido en jamones, etc., etc; cetera, que se venden a precios económicos, en el almacén Botón de Rosa, número 1.-A. Gómez Delgado.

"TINERFEÑA" MANUEL HERRERA

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo. También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

NOTICIAS

Asueto. - Con objeto de que los empleados de esta imprenta puedan celebrar la festividad del día, como es costumbre y deseo suyo, mañana no se publicará El Progreso.

No obstante las personas que deseen entregar boletines de nuestro Concurso, pueden hacerlo en esta Redacción, HASTA LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE, como en otro lugar advertimos.

Correo. - Esta noche a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas el vapor correo español Delfin, conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y esta isla.

Paseo. - Esta noche de 8 a 10 se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la banda de música y trompetas y tambores del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64.

Convocatoria. - Con motivo de haber sido ya nombrados los maestros interinos que figuraban en la anterior convocatoria, nuevamente se convoca a todas aquellas personas que deseen regentar interinamente escuelas públicas en esta provincia, para que dentro de 15 días presente sus instancias debidamente documentadas en la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Mejoría. - Ha tenido notable mejoría en la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Miguel Rodríguez Sacramento, lo que cordialmente celebramos.

Concurso. - La Comisión Provincial de Canarias ha abierto un concurso entre los Doctores o Licenciados en medicina para formar parte como vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Reclamados. - Por el Juzgado de Instrucción de Las Palmas se hallan reclamados Antonio Molina Gómez y Antonio Rodríguez Sánchez, para que declaren en la causa que se sigue contra Casimiro López de Mendoza y Orive, por bigamia, y Francisca Angulo; para que declare en la que se sigue contra María García Correa, por adulterio.

Por el Juez de Instrucción de esta Capital se halla reclamado el Consejo que fué de "La Aseguradora Española" D. Teodoro Marco Berbegal, para que declare en la causa que se sigue por denuncia de D. Arturo Funes contra los Consejeros, Directores y Administradores de la indicada Sociedad.

Consulta. - Desde el domingo primero, día 15 de Diciembre, habrá consulta en el Puerto de la Cruz, todos los domingos de diez a doce de la mañana, en la Clínica que recientemente ha establecido en la calle del Sol, el reputado especialista don Juan Rodríguez López.

Tres cosas son necesarias en el cultivo de las plantas: el nitrógeno, el ácido fosfórico y la Potasa... El exceso de cualquiera de estas substancias, ja más componen la falta de la otra...

Vacante. - Se ha sacado a concurso la plaza vacante de Farmacéutico titular de Teror, dotada con el haber anual de 525 pesetas.

Subasta. - El día 21 de Enero del próximo venidero, se verificará la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo en

tre las oficinas de San Sebastián d: la Gomera y Vallehermoso, bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales.

Bibliotecas ambulantes. - Por real orden del 5 del corriente se dispone la creación de 48 Secciones de la Biblioteca popular ambulante y que se libren 2.500 pesetas a favor de cada inspector de 1.ª enseñanza para atenciones de las mismas.

Nombramiento. - Ha sido nombrado Asesor del Distrito marítimo de Lanzarote el abogado D. Carmelo Garriga

Pastelería fina. Dulces

Exquisito y variado surtido para Pascuas y Año Nuevo. Valentín Sanz esquina á Pérez Galdós, despacho de Pan fino de la acreditada Fábrica de Rumeu

Enseñanza mercantil

Clases particulares de Cálculos Mercantiles, Partida doble, Legislación y Correspondencia Mercantil, explicadas por

D. Luis de la Fuente y Losañez, Interventor de Sucursales del Banco de España, por oposición, ex-Catedrático numerario de estas asignaturas durante doce años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

En el corto espacio de un año, los alumnos aplicados, aprenden lo indispensable para ser buenos empleados de bufete y mostrador, adquiriendo conocimientos sin los cuales no deben ser admitidos como dependientes en ningún establecimiento comercial ni oficina.

Procedimientos esencialmente prácticos y honorarios módicos. Cada seis meses (en Junio y Diciembre) se premia con diploma a los alumnos aplicados.

CLAVEL. 1 Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. - CORREOS ALEMANES El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la

para donde admite pasajeros y carga. NOTA. - Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

PÍO IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 1.º de Enero de 1913, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después á Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER y Ca., Alfonso XIII, número 84.

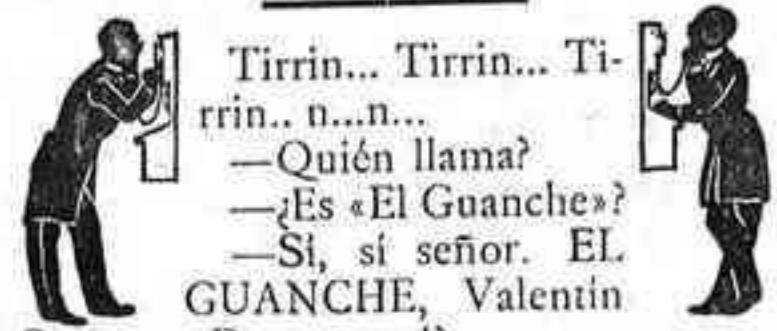
Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y caneló, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

Pascuas! Pascuas!



Tirrin... Tirrin... Tirrin... n...n...
—¿Quién llama?
—¡Es «El Guanche»!
—¿Sí, señor. EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?

—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una nota para las próximas pascuas.
—Con mucho gusto; lo que V. desee. Tenemos riquísimos mautecados; mazapanes en figuritas; pastelillos de Gloria, lo mejor que se come; es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Peñadillas, Piñones, Avellanas, Anises, Almendras carapañadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...

—Sólidos... Ya lo creo! Más sólidos y más succulentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salchichón de Vich, Lyon e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.

—Sí, sí; y Mortadella. Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.

—Vinos... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, los que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases, de las mejores marcas.

—Café... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y descerezado, Pero sí tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpargatas caraqueñas...

—¿También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos...
—Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTA-PERICOS, a seis pesetas la gruesa de cajitas.

El Guanche, Valentín Sanz, 27

Un solar se vende donde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Se alquila el piso alto de la casa número 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUIMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO :::
Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS. — Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales.
Telegramas: **Beautell, Tenerife.** — Escritorios: **Rambla de Pulido, 41.**

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.
Hojas de arbitrios. — De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifiliografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.
Recibos para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

París House

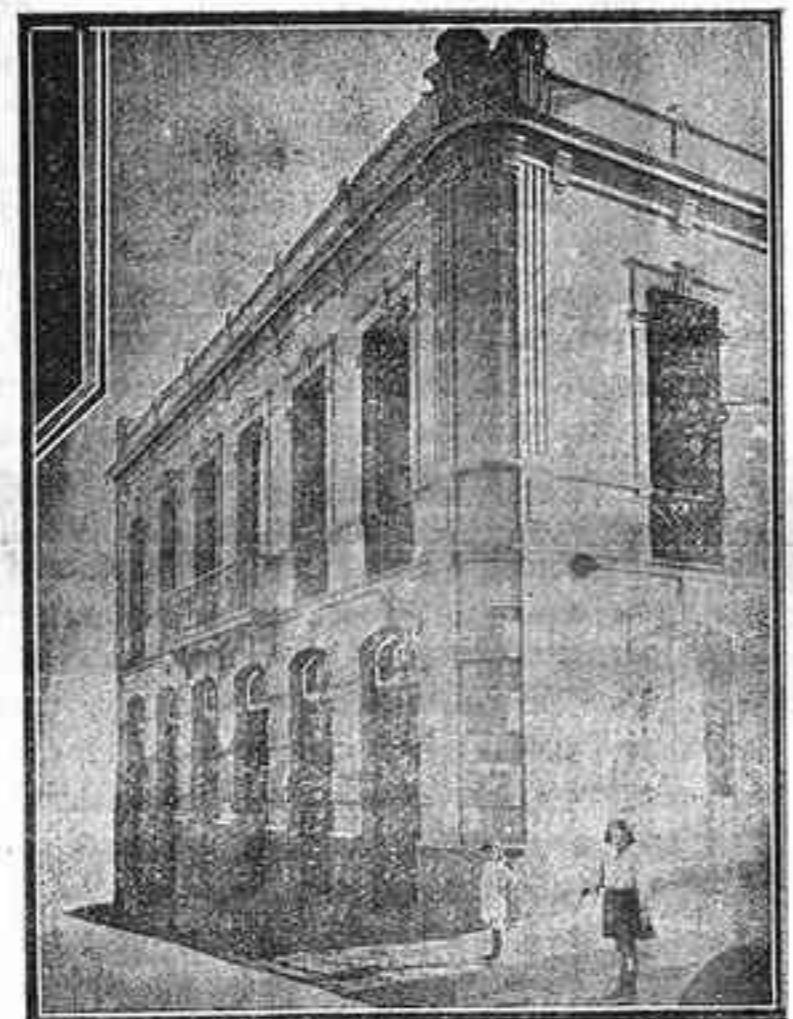
Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular
Este establecimiento se recomienda a los transeuntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.
Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno. — C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battenberg).
16, Cruz Verde, 16.

MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable
Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior a todo lo conocido.
(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2 % de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliff, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa delgada no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior a las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.
Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.
Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada
Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.



Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

¡PASCUAS! ¡PASCUAS!

Todo el que quiera gastar bien el dinero, y con provecho, debe visitar **LA GADITANA**, de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, 6, donde con motivo de las presentes PASCUAS encontrará el público los exquisitos artículos siguientes:

VINOS (de Jerez) amontillados marca **Ligero** y **Carta Blanca**, de Blazquez, **Las Medallas** y **Colón**, de Sánchez Romate, **Napoleón**, de Hidalgo, **Fino Corrascal**, **Quinto Toro**, **Gloria**, **Don Paco**, y el famoso **Abuelito**. También hay excelente RIOJA blanco y tinto.

MANZANILLAS fina, de la Viuda de Hidalgo, **Pasada**, **La Gitana**, **Pastora**, **Argueso**, **La Ferezana**, **La Guita**, y la acreditada **J. L. B.**

VINOS DULCES Y LICORES. *Lágrimas Christi*, *Ferez dulce*, *Moscate*, *Málaga dulce*, *Malvasías*, *Oporto dulce*, *Mal-*

vasta de 1912, (premiada con las más altas recompensas en varias Exposiciones), Cognac Domecq dos y tres cepas, extra y FUNDADOR Cognac Martel, aguardientes legítimos de Cazalla, amados dulces y secos, también de Cazalla.

CHACINAS. Jamones serranos clase especial, paletillas, chorizos, salchichones de pollo, de foigrás de perdiz, cabezas de jabalí, nueces de jamón, salchichones corrientes superfinos.

LATERIA. Mortadela en lata, boquerones fritos, langostinos y sardinas.

MARISCOS. Ostras frescas y almejas.

ENTREMESES. Alcaparrones, aceitunas aliñadas, de manzanilla, en frascos.

FRUTAS Y OTROS POSTRES. Queso Roquefort y manchego, uvas frescas, pasas, higos y melones.

VISITAD ESTA CASA SI QUEREIS PASAR BIEN LAS PASCUAS.

LA GADITANA, San Pedro Alcántara, número 6.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	18	

MANUEL CALVO 31 Dobre. Cádiz y Barcelona.
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
 Llegará á este puerto el día 1 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
 Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galeka	18 Dicbre.
	Rushine	20 "
	Rangatira	23 "
	Opawa	24 "
	Inanda	24 "
	Durham Castle * Tongariro Pakeha	26 "
LIVERPOOL	Barbary	17 Dicbre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	
HAMBURGO	Corinthio Matatua Kalkoura	12 Dicbre.
	Gothic	23 Dicbre.
HABANA	Grunewald Salamanca	27 Dicbre.
	Bavaria	3 Enero
VARIOS	Bovle vía Antwerp	22 Dicbre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lucar**
 Día 12 el vapor **Santa Cruz**
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**
 Día 21 el magnífico vapor **San José**
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.
 Día 6 Ardeola
 13 Aguila
 20 Andorinha
 27 Avetoro
 Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
 Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
 Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.
 Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor LUIS DE PUGA-MARTINEZ el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.
 Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias
 Neurastenia Gástrica
 Infecciones Intestinales
 Dolor de Estómago
 Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
 PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.
 El magnífico vapor LAURA saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre con destino á Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y carga.
 Agentes: RAMÓN GARCÍA.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 45
 Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Circulo de Amistad XII de Enero de esta Capital.
 D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srta. _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ que presta sus servicios en el fábrica de don _____ Tiene _____ años de edad; es huérfana de _____ y _____ vive en compañía de _____ y tiene _____ a quien mantiene.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 45
 Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.
 D. _____ que habita en la calle de _____ núm. _____ tiene a su servicio hace _____ años, a _____ de _____ años de edad, natural de _____ El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido _____ D. _____ domiciliado en la calle de _____ núm. _____ tuvo a su servicio durante _____ años, a _____ la cual observó durante ese tiempo una conducta _____. Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. _____ domiciliado en la calle de _____ núm. _____ (Táchese la parte de boletín que no fue utilizado, y firmese.)

Gil Blas de Santillana. - Un hermoso tomo con una preciosa cubierta en colores, 1 peseta. En la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova - PROCURADOR - San José, núm. 18

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad Boletín núm. 45
 Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.
 D. _____ considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____. Dicha señora es viuda hace _____ años, tiene _____ hijos y observa una conducta _____

SE VENDE

papel de hilo superior prolongado; tendido, en la Imprenta García Cruz, San José, 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la Notaría de Don Rafael Calzadilla.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Se necesita un empleado para despacho de comestibles al por mayor. Dirijirse sin recomendaciones, al escritorio de C. Beautell, Rambla de Pulido, número 48.

Se venden los enseres de una barbería todos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Se venden muebles Para verles de 2 á 4.—Sol, núm. 14.

Varias clases de dulces y acreditados pastelillos del Puerto de la Cruz, se hacen este año en la plaza de la Iglesia, número 6.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Gener y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán a precios sin competencia

Se necesita

para trabajar en una finca de la Gomera, un matrimonio sin hijos, cuyo marido entienda algo de agricultura, y a quienes se les harían ventajosas proposiciones. Darán razón en la Tabacquería de Don Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, número 11.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Se alquila

la casa número 44 de la calle Méndez Núñez. Informarán San Francisco, número 4.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Ya están aquí: Malditos sean los hombres, Malditas sean las mujeres y Malditan sean las suegras.

¿Va V. á Novedades?

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un pisco-banis lo encuentra en el número 4 de la misma calle. **Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas** y cuanto pueda apetecer el cliente más delicado.
 No hay precios más económicos ni servicio más esmerado. ¡No lo olviden, calle Ferrer, 4, No lo olviden!

Bicicletas

se venden al contado y á plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.